



Centro de Estudios de Arqueología Histórica  
Universidad Nacional de Rosario



Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica  
Latinoamericana | Año X, Volumen 13 | 2021

Revista del Centro de Estudios de Arqueología Histórica,  
Facultad de Humanidades y Artes,  
Universidad Nacional de Rosario  
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/index>  
<https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/14804>

ISSN en línea: 2591-2801

ISSN versión impresa: 2250-866X

Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional  
(CC BY-NC-SA 4.0)

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Flavio Ribero (ID: <https://orcid.org/0000-0003-0198-9458>). Casco Antiguo de Piedra Blanca, cuenca alta del Río Cuarto, Sierra de Comechingones, provincia de Córdoba

---

## CASCO ANTIGUO DE PIEDRA BLANCA, CUENCA ALTA DEL RÍO CUARTO, SIERRA DE COMECHINGONES, PROVINCIA DE CÓRDOBA

### CASCO ANTIGUO DE PIEDRA BLANCA, UPPER BASIN OF THE FOURTH RIVER, COMECHINGONES MOUNTAINS, PROVINCE OF CÓRDOBA

Flavio Ribero \*

#### Resumen

En la sección sur de la Sierra de Comechingones, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, se han localizado numerosos sitios arqueológicos rurales cuya antigüedad se ubica en el lapso que media entre la época tardo colonial y las primeras décadas del siglo XX. Este trabajo presenta uno de ellos, el Casco Antiguo de Piedra Blanca, situado en el piedemonte y en la margen derecha del río Piedra Blanca, curso principal de la cuenca alta del río Cuarto. Se considera a este sitio representativo de las condiciones materiales de vida que tuvieron en la segunda mitad del siglo XIX pobladores rurales de la región serrana ubicados en lo alto de la escala socioeconómica. El estudio procura avanzar en su conocimiento, enfocándose en los rasgos constructivos principales que poseen sus estructuras y realizando inferencias de orden cronológico-funcional sobre las mismas.

**Palabras clave:** poblamiento rural; constructivos; piedemonte; Sierra de Comechingones.

---

\* Laboratorio-Reserva de Arqueología, Universidad Nacional de Río Cuarto. Centro de Estudios de Arqueología Histórica, Universidad Nacional de Rosario. Argentina. [flavioribero@yahoo.com.ar](mailto:flavioribero@yahoo.com.ar)

## Abstract

In the southern section of the Comechingones Mountains, Department Fourth River, Province of Córdoba, have been located numerous rural archaeological sites whose antiquity is located in the period between the late colonial period and the first decades of the twentieth century. This work presents one of them, the Casco Antiguo de Piedra Blanca, located in the foothills and on the right bank of the White Stone river, main course of the upper basin of the Fourth river. This site is considered representative of the material living conditions that had in the second half of the nineteenth century rural residents of the mountain region located at the top of the socio-economic scale. The study seeks to advance their knowledge, focusing on the main constructive features that their structures possess and making chronological-functional inferences about them.

**Keywords:** land settlement; constructions; foothills; Comechingones Mountains.

## Introducción

La serranía del suroeste de Córdoba ha tenido poblamiento rural desde fines del siglo XVI y en las últimas décadas del siglo XVIII reunía la proporción mayor de habitantes de la región del Río Cuarto. Esta vasta área serrana formó parte de la aún mayor extensión de tierras entregadas en merced a la familia Cabrera, linaje del fundador de la ciudad de Córdoba. De acuerdo con fuentes documentales, a la vera del río Piedra Blanca se produjo aglutinamiento de pobladores desde el siglo XVIII.

En un sector donde este río se encuentra atravesando el piedemonte, a aproximadamente 3 km lineales del puente sobre la ruta prov. N° 23, que conecta la ciudad de Río Cuarto y el pueblo de Achiras con las localidades serranas de Las Albahacas, Villa El Chacay y Alpa Corral, se han localizado 12 sitios rurales, con concentración mayor en la margen derecha; se trata de viviendas, corrales, pircados, acequias y recintos de uso indeterminado. Uno de los sitios que se destaca del conjunto por la cantidad y tamaño de sus estructuras es el Casco Antiguo de Piedra Blanca (CAPB). Este trabajo describe sus rasgos materiales y constructivos principales, presenta data documental y realiza inferencias cronológicas y funcionales<sup>1</sup>.

La investigación pondera al conjunto de Piedra Blanca como representativo de la diversidad de sitios formados por el poblamiento rural de la serranía. En este sentido, el estudio del CAPB pretende avanzar en el conocimiento de las condiciones materiales de existencia que tuvieron pobladores rurales situados, al parecer, en lo alto de la escala socioeconómica de la región en la segunda mitad del siglo XIX.

## Localización y ambiente

El sitio CAPB está situado a 70 km al noroeste de la Ciudad de Río Cuarto, en el suroeste de la Provincia de Córdoba. Cerca de 250 m lineales lo separan del cauce del río Piedra Blanca, uno de los cursos principales de la cuenca alta del río Cuarto, levantándose sus estructuras en un terreno predominantemente plano situado a 21 m respecto al nivel del agua (Figura 1). Su ambiente es el del piedemonte de la sección sur de la Sierra de Comechingones (Figura 2).

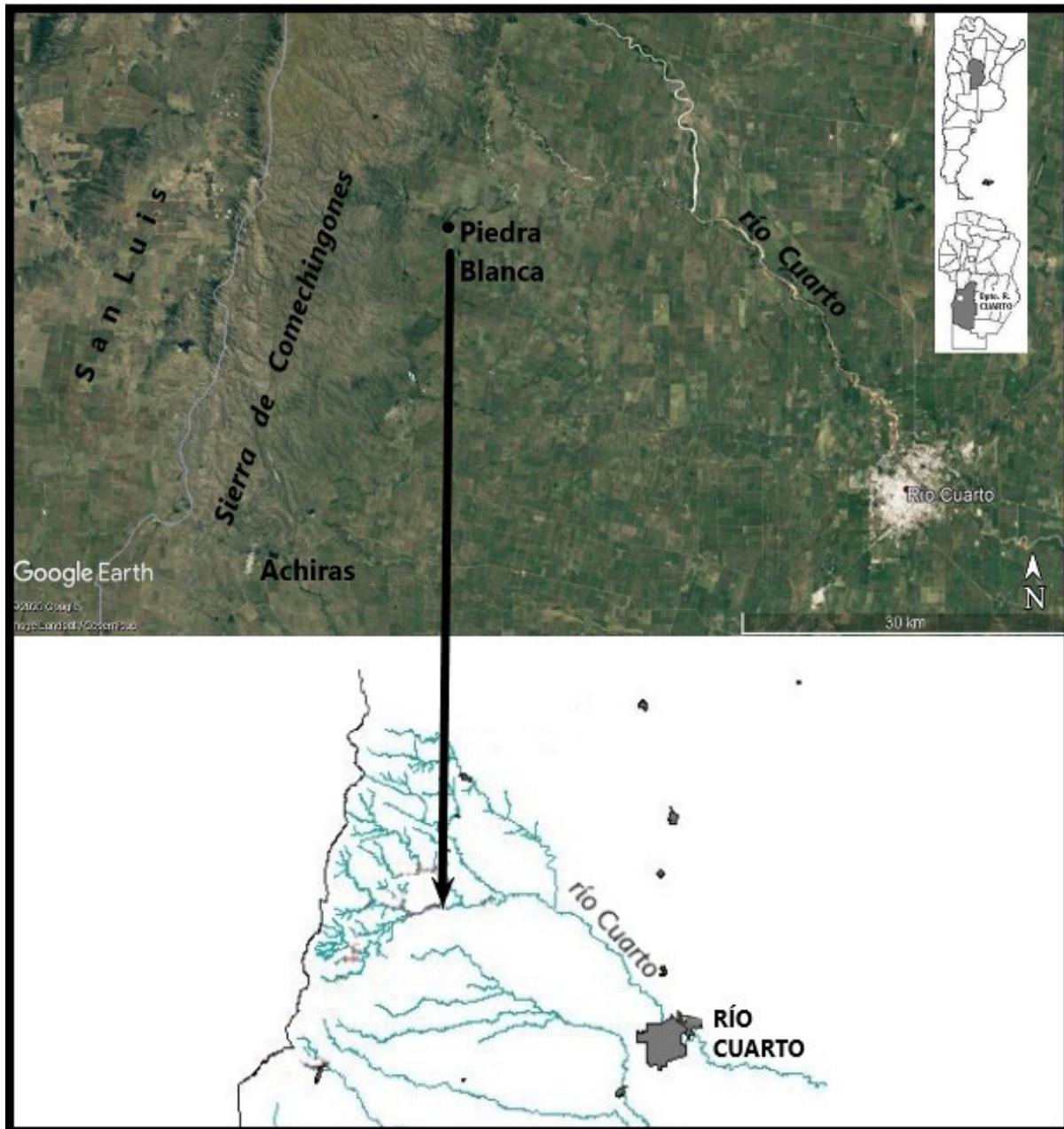


Figura 1: Localización del CAPB en la cuenca alta del río Cuarto, piedemonte de la Sierra de Comechingones.



Figura 2: Vista general del CAPB y ambiente piedemontano.

El río Piedra Blanca hace una curva pronunciada en el sector, por lo cual el casco se encuentra equidistante al mismo hacia el oeste y norte. El terreno presenta una pendiente pronunciada a medida que se aleja del casco en dicha dirección, aunque puede recorrerse sin otra dificultad que no sea el monte de espinillos. En cambio, el recorrido desde el casco en dirección noroeste se interrumpe por una alta barranca (de 13 m, aproximadamente), producto de la erosión del río. Hacia el este y sureste se extienden lotes desmontados dedicados a la producción agrícola-ganadera. Al sur y oeste los afloramientos de rocas metamórficas se combinan con la vegetación del espinal, en una topografía que va cobrando paulatinamente mayor rispidez.

El piedemonte de la sección sur de la Sierra de Comechingones es una franja de ancho variable que bordea el cordón serrano, localizada aproximadamente entre los 800 y 650 m.s.n.m. Su mapeo geológico todavía no ha sido realizado, aunque los geólogos señalan ciertas variables que lo definen, de las cuales las fundamentales son el gradiente del terreno -oscilante entre los 7° y 12°- y la presencia de afloramientos rocosos, los últimos localizados hacia el este antes que la cobertura sedimentaria sea completa (Cantero et al., 1998; Degiovanni, 2005). El ambiente litológico de Piedra Blanca es metamórfico, con abundancia y variedad de gneises (Fagiano, Nullo, Otamendi y Feliú, 1995; Otamendi, Fagiano y Nullo, 2000). Abundan también los filones de cuarzo. En tanto, en el sector el río aporta una diversidad de rocas en sus vastas graveras.

El paisaje agreste que resulta de la combinación de afloramientos rocosos y el espinal ha sido, sin embargo, pródigo para la población rural, que ha utilizado profusamente sus recursos. En la actualidad, el espinal se desarrolla empobrecido en diversidad de especies, -predominando en Piedra Blanca el espinillo (*Acacia caven*)- y reducido ampliamente su presencia en el piedemonte como efecto del desmonte para la agricultura de soja y maíz. No obstante, aún se conservan algunos relictos con talas y algarrobos, que, según los biólogos, ha sido el paisaje del piedemonte en el siglo XIX y aún a principios del siglo XX (Vischi y Arana, 2002; Kraus, Bianco y Núñez, 1999).

## Constructivos

El casco abarca una superficie de 16.000 m<sup>2</sup>, donde se erigen nueve constructivos, algunos en ruinas y otros reutilizados por el propietario de la estancia actual para la explotación agropecuaria. Un alambrado separa el sector de corrales del propio de las viviendas y otros constructivos. Los corrales están en uso; es por ello que a los pircados de piedra que constituyen la mayor parte de estos se le han realizado añadidos como bretes, tranqueras y alambrados. En tanto, los constructivos del sector de viviendas están abandonados, salvo un tanque australiano de chapa. El cauce de una acequia en desuso –Acequia del Dique Antiguo- se encuentra a 80 m al norte del edificio 1. Al norte de la anterior, aproximadamente a 100 m, se halla el cauce de otra –Acequia Tres Cascadas-, también en desuso, de menor entidad constructiva y extensión que la anterior (Figura 3).



Figura 3: Ubicación de constructivos del CAPB y acequias en la margen derecha del río Piedra Blanca.

Se procedió al registro del sector de viviendas en el orden del sentido de las agujas del reloj, comenzando por el edificio de mayor tamaño y por su perímetro exterior, para luego seguir con su interior. A su vez, se aplicó a cada constructivo el mismo criterio de orden para su relevamiento.

### Edificio N°1

El Edificio N°1 (E1) es el principal del sitio, tanto por tamaño como por la presencia de un contrafuerte, elemento arquitectónico que le otorga singularidad dentro del conjunto (Figura 4).



*Figura 4:* Edificio N°1 (vista frontis este y sur). En primer plano, contrafuerte de la pared sur.

Posee una planta rectangular con su eje mayor noreste-suroeste. El arranque de pared es una mampostería de piedra –del gneis abundante en el lugar- y mortero de barro de 0,35 m de alto y 0,45 m de ancho, sobre la que se disponen hiladas de ladrillos de adobe -0,45 m de largo y 0,20 m de ancho- con mortero de barro y revoque de cal y arena. Con el revoque del lado interno y externo el espesor de la pared es de 0,50 m. La altura de la pared este es de 4,35 m y 3,60 m la del oeste; en su momento tuvo un techo a un agua con caída hacia el oeste, el cual ha desaparecido por completo. El techo posiblemente haya consistido en chapas acanaladas de zinc con apoyo sobre tirantes de madera –tal como se observa en los edificios restantes-. Sus materiales deben haber sido desmontados y retirados, seguramente para reutilizarlos, dado que no hay ningún indicio de los mismos en superficie. El está subdividido en tres recintos que se conectan entre sí por aberturas. Tres aberturas en su lateral este son el acceso a cada uno de los recintos desde el patio atravesando la galería –de la cual quedan escasos indicios de su existencia-, pudiendo observarse desde estas el resto de los edificios del casco.

Una mora –*Morus nigra*- y un ejemplar de coco –*Fagora coco*- se han desarrollado a pocos metros de su fachada principal (la pared este) en medio de un ejemplar de eucalipto –*Eucalyptus globulus*- y otro –ya seco- de esta misma especie, a juzgar por el tamaño (1 m de diámetro) y contextura del tronco que aún se conserva. Resulta evidente que estos últimos han sido plantados expreso en frente de la fachada principal, mientras que los demás han crecido naturalmente, al igual que individuos de tala –*Celtis tala*- y piquillín –*Condalia microphylla*- desarrollados muy cercanos a las paredes del sur, oeste y en el interior de E1, amenazando la integridad del edificio.

La pared del lateral oeste se ha derrumbado parcialmente; registro fotográfico del año 2010 la muestra en pie, aunque sin revoque. La parte restante conserva su revoque en un 80% de su superficie total, aunque se observan numerosas y largas grietas. En la parte superior de la misma han crecido *stipas* sobre los adobes. El mayor faltante de revoque se encuentra en la parte inferior. Sobre la pared se han colocado dos piezas de hierro que han servido para sujetar alambres, quedando algunos fragmentos de estos sin situ. Una de ellas es una planchuela de hierro con ojal; es probable que el chicote de alambre que se conserva atado en él haya sido parte de una rienda destinada a sujetar (o reforzar) el techo. Una ventana, la única que existe en todo el edificio, se ubica cerca del extremo sur de la pared oeste, en el recinto 1, a 0,75 m del nivel del piso. Mide 0,82 m de ancho por 1,36 m de alto. Conserva un dintel de madera de 0,022 m de espesor con ancho del espesor de la pared (0,50 m). En los costados no se observa que haya tenido jambas de madera sino la misma pared revocada. El umbral, en cambio, evidencia un faltante que ha sido retirado del lugar como pieza entera porque no hay restos in situ o en el piso. No hay otros restos de la ventana en sí aparte de los mencionados.

El proceso de deterioro y derrumbe también es notorio en la pared norte. Una gran abertura se ha formado en su parte central y los restos del derrumbe se encuentran en el exterior. Es poco probable que haya existido una ventana en este lateral puesto que no se observa in situ ningún resto que pudiera asociarse con un rasgo de este tipo. En registro fotográfico del 2010 tampoco se observa ningún indicio, a pesar de que ya existía un derrumbe parcial de esta pared que podría haber enmascarado la construcción original.

La fachada este conserva el revoque en un 70% de su superficie total. Las tres aberturas tienen anchos variables -de 1,20 m a 1,45 m- y 2,45 m de alto. La central conserva in situ el tirante de madera que oficia de dintel. Se observan grietas en el revoque y faltantes de revoque por encima del dintel que permiten pronosticar un derrumbe cercano en el tiempo. La abertura central conserva en la jamba izquierda una terminación hecha ex profeso –la cual seguramente también estaba del lado derecho y en las otras aberturas-, realizada con ladrillos cocidos revocados con cal y arena. La misma no ocupa todo el ancho de

la pared, sino 0,02 m más que el que posee el tirante de madera que oficia de dintel (0,14 m). El espesor de los ladrillos cocidos es de 0,03 m y junto con el revoque-cal y arena para pegarlos a los adobes tiene un total de 0,06 m. Inmediatamente por encima y debajo del dintel de madera se observan ladrillos cocidos con mortero de cal y arena. El tirante es de sección cuadrada, de 0,16 m de lado y el largo total es de 1,80 m., con 0,30 m de apoyo en cada extremo.

La abertura de la izquierda no conserva nada de su parte superior; sí la terminación con revoque-ladrillo cocido en la jamba izquierda. La abertura de la derecha mantiene en su lugar el dintel de madera, pero sin nada de la pared por arriba de éste; la terminación en su jamba izquierda está in situ.

El revoque del frontis este presenta una linealidad por debajo del extremo superior de la pared, una especie de corte o mocheta situada a 3,20 m desde el suelo, que se considera ha sido el apoyo de una techumbre con caída hacia el este que formaba la galería. En el piso, a 2,65 m al este del frontis hay un alineamiento de ladrillos cocidos dispuestos de canto demarcando el fin de la vereda de la galería.

El piso de los recintos es de tierra, pero es seguro que ha tenido un piso de baldosas que ha sido retirado, porque en superficie, dentro y fuera de E1, se han hallado varios fragmentos de baldosas de origen francés –*Pierre Maurel Aubagne*- cuya cronología de ingreso al país se sitúa en la segunda mitad del siglo XIX (Schávelzon, 1991).

En cuanto al contrafuerte (también llamado machón o estribo), el mismo se ubica sobre la pared sur. Se trata de un apoyo o refuerzo que sobresale del paramento de un muro, destinado a neutralizar los empujes transversales (Instituto Nacional de Patrimonio de Ecuador, 2010, p. 29). Su altura –menguada hoy por derrumbe- es de 2,55 m y tiene un ancho de 1,14 m en la base, mientras que a 1,20 m adquiere un ángulo agudo hasta su terminación superior.

### **Estructuras restantes del CAPB**

El edificio N°2 (E2) es un gallinero construido con ladrillos cocidos, cal, arena y cemento. Sus paredes son de 0,30 m de espesor –incluidos revoques interiores y exteriores que se conservan en su totalidad- y posee piso de cemento que está sobreelevado del terreno circundante 0,25 m. Sus dimensiones son 4,10 m de largo por 3,00 m de ancho, con una superficie de 12,3 m<sup>2</sup>. El techo es de chapas de zinc acanaladas, de un agua con caída hacia el norte. Posee una puerta de 0,92 m de ancho y 1,62 m de alto que conserva los marcos de madera, aunque no la puerta en sí. Un rasgo constructivo singular es una serie de aberturas triangulares variables en tamaño -0,16 a 0,20 m de base y 0,22 m de alto- dispuestas en fila continua a lo largo de las paredes sur y norte, a una altura equidistante entre el piso y el techo.

El edificio N°3 (E3) se ubica a 36 m al este de E1 y posee una fábrica similar: paredes de 0,50 m de grosor –incluidos revoques de cal y arena- construidas con adobes sobre una base de piedra, con una altura máxima de 4,35 m en la pared este y 3,90 m en la oeste, lo que indica la caída del techo a un agua, hoy totalmente desaparecido. Su planta rectangular –y superficie de 67,41 m<sup>2</sup>- contiene dos recintos –recintos 1 y 2 nombrados desde sur al norte- comunicados por una puerta y con acceso individual por aberturas situadas en el lateral este. El recinto 2, de mayor superficie que el 1, posee otra puerta en la pared oeste. Ambos tienen ventanas. La del recinto 1 es rectangular –1,32 m de largo por 1 m de alto- con umbral y laterales revocados. El dintel está construido con dos tirantes de madera dispuestos paralelamente y cruceros de madera más fina (un rasgo constructivo diferente a la ventana de E1). De la otra solo queda su umbral revocado de 1,36 m de ancho, habiéndose derrumbado la parte superior de la pared y parte de los laterales.

En el extremo superior de las paredes pueden verse ladrillos cocidos, a los cuales se considera arreglos posteriores a la construcción original. Las puertas han desaparecido. La que comunica ambos recintos -1,30 m de ancho y 2,15 m de alto- conserva el dintel, marcos y umbral de madera, e incluso, las dos bisagras de chapa. La abertura este del recinto 1 tiene el dintel de madera, un tirante de sección rectangular de 0,12 m por 0,16 m. Su altura es de 2,35 m y un ancho de 1,48 m. Prácticamente han desaparecido los laterales por derrumbe. La del recinto 2 conserva los laterales revocados pero su parte superior se ha derrumbado. En el recinto 2 hay un foso de 1,5 m de diámetro aproximadamente en la esquina sureste, cuya causa de formación se desconoce al momento.

Un piso de baldosas color rojizo se encuentra al pie de la pared este. Era parte de una galería cuya extensión abarcaba el largo de toda la fachada. Pueden verse todavía, a 3,20 m de altura y algo disgregados, el lugar donde estaban en la pared los apoyos para el techo de la misma. No han quedado restos de tirantes ni de otros materiales que pudieron ser parte de su estructura.

El edificio N°4 (E4) tiene planta rectangular, con su eje mayor en sentido este-oeste de 17,25 m. y ancho de 5,91 m, conformando una superficie de 101.95 m<sup>2</sup> subdividido en cuatro recintos (recintos 1 a 4 nombrados desde este a oeste). Desde el punto de vista de los materiales empleados y la forma en que han sido utilizados esta estructura es similar a E1 y E3, pero difiere en la menor altura de sus paredes. Conserva su techo a un agua de chapas acanaladas de zinc clavadas sobre tirantes de madera, cuyos apoyos son el lateral sur a 3,18 m y 3,90 m el norte. El recinto 1 posee una abertura de 2,18 m en su lateral este y es posible que haya cumplido función de depósito. Los otros tres recintos tienen sus aberturas de ingreso por el norte y cada uno posee una ventana. Los recintos 2 y 3 se comunican por una abertura mientras que el recinto 4 es independiente. Los recintos 2, 3 y 4 tienen piso de cemento. La conservación de su fachada norte, techo, pisos de cemento, postigos de las ventanas de los recintos 2 y 3 y dos puertas de madera (acceso al recinto 3 desde el norte y comunicación entre los recintos 2 y 3) indica que la estructura ha sido motivo de intervenciones más recientes que aquellas que pudieron realizarse en E1 y E3, hechas quizás cuando se construyeron el gallinero (E2) y el Edificio N°5.

El Edificio N°5 (E5) ha sido construido con los mismos materiales que el E2 (gallinero) y presenta idénticas y características aberturas triangulares. Se trata de un *fondo*, es decir, un baño rústico separado de la vivienda, sin artefactos de ningún tipo en su interior, bastante frecuente en los campos en el siglo XX. La construcción se levanta sobre una base circular de cantos rodados y cemento, que además oficia de piso del fondo y a la vez cubierta del pozo ciego.

El Edificio N°6 (E6) se encuentra a 9 m al sur del E1. Está construido con piedra -gneis migmático, predominantemente, y algunos cuarzos erosionados cuya fuente es casi seguro la gravera del río Piedra Blanca- y mortero de barro. Conserva su techo a un agua colapsado parcialmente, de chapas zinc acanaladas sostenido por tirantes de madera. Las paredes están revocadas manteniendo un 80% del mismo en el exterior y un 50 % en el interior. Posee una ventana en el lateral sur con marco y umbral de madera e ingreso a través de una abertura en el lateral norte. No posee subdivisiones y es posible que haya sido usado como depósito.

Los corrales (C1 y C2) poseen plantas aproximadamente cuadrangulares. C1 es el más grande, con su eje norte-sur de 47 m, eje este-oeste de 49 m y superficie de 2300 m<sup>2</sup>. Una puerta en el lateral oeste y otra en el sur lo comunica con C2. Este último mide 17,5 m de eje norte-sur y 20 m de este-oeste, con superficie de 350 m<sup>2</sup>. Tiene una puerta en el lateral oeste y otra en el lateral este. Sus muros -de 1,50 m de alto y de un ancho que varía entre 0,80 y 1 m- están contruidos en un 90 % con bloques de gneis. Cantos rodados y bloques de cuarzo son los materiales restantes. Estos últimos, de tamaño considerable, han sido utilizados especialmente en un tramo del C1 como base del muro.

## Contexto histórico y registro arqueológico

La extensa área serrana que abarca de norte a sur la cuenca alta del río Cuarto y el sistema de arroyos dispersos, y de oeste a este el filo de la sierra y el piedemonte, ha sido el asiento de población rural desde fin del siglo XVI y comienzos del XVII. De acuerdo con los historiadores que han estudiado el proceso de poblamiento en lo que era el confín sur del imperio español, el mismo inició con la formación de estancias en la extensa merced de tierras otorgada a los descendientes de Jerónimo Luis de Cabrera, fundador de la ciudad de Córdoba (Mayol Laferrère, 1981, 2012; Barrionuevo Imposti, 1986; Gutiérrez, 1983). En el área serrana, entre otras, se creó la estancia de San Bartolomé de la Sierra (Mayol Laferrère, 2012), una vasta franja que se extendía en dirección oeste-este desde el filo de la sierra (hoy límite interprovincial San Luis – Córdoba) hasta el fin del piedemonte, y en sentido norte-sur, desde el río San Bartolomé (cuenca alta del río Cuarto) hasta el arroyo El Cipión (sistema de arroyos dispersos). En el siglo XVIII se subdividió surgiendo en la parte sur la Estancia de Piedra Blanca (Mayol Laferrère, 2012). Las tierras de dicha estancia fueron objeto de mensura, deslinde y amojonamiento en 1874<sup>2</sup>, arrojando una superficie total de 44.762 has 0428 m. La misma fue solicitada por el Convento de San Francisco de la ciudad de Córdoba e intervino el Juez de Primera Instancia de Achiras, localidad ubicada a 40 km lineales hacia el sudoeste. El agrimensor comenzó las operaciones en terreno en 1873 señalando que el fin era conocer la superficie total de las tierras y que la mitad eran propiedad del Convento de San Francisco. Además, mencionó que la mensura se hacía teniendo como antecedente documentos originales de otra llevada a cabo en 1764, presentados por Don Emilio Carmona, *condueño* de la Estancia de Piedra Blanca, de cuyos documentos constaba que la misma era la tercera parte de una merced de tierras llamada San Bartolomé<sup>3</sup>. En el último folio del expediente se vuelve a expresar que el Convento de San Francisco es dueño de la mitad total de las tierras mensuradas, en este caso, expresadas en leguas: “...ocho leguas cuatrocientas treinta i tres cuadras quince mil doscientas cincuenta i cinco varas cuadradas”<sup>4</sup>. Sin embargo, no se aclara en ningún lugar de qué parte era efectivamente propietaria la orden. En el plano de mensura tampoco se indica cuáles eran dichas tierras<sup>5</sup>. El plano catastral del Departamento Río Cuarto<sup>6</sup>, confeccionado en 1906, las refiere como pertenecientes a *Sucesores de C. Soria y Emilio Carmona*, limitando por el sur con el *arroyo de Cipion*, por el norte el *Río de la Piedra Blanca* y otras propiedades de superficies comparativamente menores, al este la propiedad de Carmen Soria y por el oeste el filo de la sierra. Estos límites de la propiedad coinciden con los señalados en la mensura de 1874, aunque esta última da mayores detalles con relación al lindero este, al indicar que es el “camino de tropas que iba del Tambo a la Punilla”<sup>7</sup>, refrendado más adelante por testigos –presentados como vecinos antiguos- quienes sostienen “...fue mui transitado por tropas de arrias y carretas, siendo la unica vía de comunicación que han conocido entre el Tambo y la Punilla...”<sup>8</sup>. En letra diferente, menor tamaño y demarcación, se consignó *Piedra Blanca* y, además, *Convento de San Francisco*. Ninguna referencia se consigna referente a un casco, *población* o capilla de la orden franciscana. El status de la orden respecto a la propiedad de las tierras es el mismo en las referencias que figuran en el Mapa de la Provincia de Córdoba<sup>9</sup> de 1924: “*Piedra Blanca*”. *Convento de S. Francisco y Suces. C. Soria y E. Carmona*. Afirma el propietario actual que su familia compró las tierras en 1925.

La referencia que brinda el documento respecto a la intervención del Juez de Achiras y su localización a la vera del Camino de la Costa pone sobre relieve que estas tierras formaron parte de la Comarca de Achiras (Rocchietti y Ribero, 2009). Achiras es un topónimo cuya existencia se remonta a fines del siglo XVI, siempre nombrado con relación al camino que permitía trasponer la sierra en esa latitud, vinculando Cuyo con Buenos Aires y Córdoba (Gutiérrez, 1983; Barrionuevo Imposti, 1986; Austral y Roc-

chietti, 1998). En 1775 tenía una capilla y posta oficial situada en el paraje El Pantanillo (Gutiérrez 1983, 1999; Rocchietti y Ribero, 2009). Por entonces, la Comarca reunía la mayor cantidad de pobladores del Curato del Río Cuarto, según se desprende de los datos que brinda el censo virreinal de 1778 (Carbonari y Cocilovo, 2004; Ribero 2007; 2013). La posta se trasladó en 1802 al paraje los Nogales y finalmente al propio Pueblo de Achiras en 1849, el cual crecía desde 1832 al amparo del Fuerte de Achiras, en servicio hasta 1869, cuando la línea fortinera de la Frontera Sur cordobesa se trasladó al río Quinto (Gutiérrez 1983; Austral y Rocchietti, 1998).

De acuerdo a los datos señalados por el agrimensor Hudson y el plano de mensura de 1874, la ubicación del casco distaba aproximadamente 3 km lineales del *Camino de la Costa*. El acceso a dicho camino desde el CAPB no tiene obstáculos topográficos de magnitud, ya que hacia el este del mismo la presencia de afloramientos es escasa en número y tamaño, no hay arroyos que atravesar y los gradientes del terreno son de escasa magnitud.

El emplazamiento del CAPB tenía acceso al río Piedra Blanca, una fuente de agua superficial de caudal permanente y considerable en la región. La acequia considerada más antigua –Acequia del Dique Antiguo- ha provisto de agua al casco. Las dos deben haber sido utilizadas para el riego de cultivos en las tierras fértiles y libres de afloramientos que se encuentran al este del CAPB. La construcción y mantenimiento de ambas acequias ha implicado un esfuerzo considerable y podría sospecharse que sirvieron para abastecer un molino o batán; sin embargo, no se ha hallado vestigios en terreno ni información documental al respecto. Por la cercanía del cauce de la Acequia del Dique Antiguo al casco es probable que sea contemporánea a E1, E3, E4 y E6. En tanto, la Acequia Tres Cascadas puede tratarse de un intento más modesto de contar con una acequia en funcionamiento tras el colapso de la estructura de la Acequia del Dique Antiguo, especialmente de su toma de agua y otros puntos críticos –como desagües naturales de agua de lluvia y pequeños arroyos- que pudieron poner a la acequia fuera de uso; si fuera así, dataría probablemente de inicios del siglo XX.

La piedra se ha usado intensamente como material constructivo. Sin embargo, en las tres viviendas se ha utilizado adobe para levantar sus paredes sobre una base de piedra. Todo indica que las estructuras fueron pensadas y ejecutadas en su construcción tal como se las observa en la actualidad, salvo algunos agregados de ladrillos cocidos en puntos críticos. Si en el lugar existieron estructuras precedentes que colapsaron o fueron desmontadas para erigir las actuales es algo que no cuenta con indicios hasta ahora en terreno, si bien documentalmente sería factible dada la antigüedad de la ocupación de esta tierra señalada en el precedente de San Bartolomé de la Sierra y el hecho de que la estancia de Piedra Blanca ya existía desde mucho antes de 1874, tal como se consigna en la mensura citada oportunamente.

La existencia de documentación que señala la propiedad de estas tierras en manos de una orden religiosa a fines del siglo XIX y la presencia de un elemento arquitectónico utilizado frecuentemente en la fábrica de capillas e iglesias, alimenta la hipótesis de una funcionalidad de E1 ligada al culto católico. Sobrevive un ejemplo de esta arquitectura muy cercano a la Comarca de Achiras. Al noreste de la misma, en el paraje de Tegua, localizado entre los pueblos de Alcira Gigena y Elena, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, se levanta un edificio declarado monumento histórico nacional: La Capilla del Rosario de Tegua; data de mediados del siglo XVIII (Mayol Laferrère, 2012) y posee contrafuertes. No se puede precisar en el estado actual de la investigación si hubo una capilla u oratorio en el CAPB y si el constructivo E1 ha cumplido esa función en algún momento. El dueño del campo sostiene que este edificio se usó para vivienda familiar, desconociendo detalles de su origen.

Por otra parte, otros dos constructivos –E3, E4 y E6- se estiman de la misma antigüedad por tener fábrica semejante, aunque con variaciones en sus dimensiones y la ausencia de contrafuerte. La funcio-

nalidad de E3 y E4 como viviendas no está en duda. El estado de conservación de E4 debe relacionarse, probablemente, con intervenciones más recientes, destinadas a acondicionarlo para vivienda de los peones de la estancia en la etapa que comenzó tras la compra por parte de la familia propietaria actual.

## Conclusión

Los constructivos del sitio son coherentes en materialidad y arquitectura con la propia de la segunda mitad del siglo XIX, época en que se realizó, además, la mensura de las tierras de la Estancia de Piedra Blanca. E1, E2, E4 y quizás E6 son las construcciones más antiguas. E1, E3 y E4 exhiben agregados propios de intervenciones realizadas posteriormente, en el siglo XX. Esto se verifica en la información oral brindada por el actual propietario y la presencia de materiales diferentes a los usados masivamente en los edificios, especialmente en lugares críticos como son la mampostería de asiento de la estructura del techo y de las aberturas que ofician de puertas. E2 y E5 han sido levantados con posterioridad.

Desde 1925 el casco fue habitado por la familia del actual propietario y empleados de la estancia. Anterior a dicho año la situación es más compleja de discernir, dado que los documentos disponibles al momento señalan un status de sociedad entre la orden franciscana y familias de la región –Soria, Carmo- con respecto a la propiedad de la tierra. Si el casco fue habitado por franciscanos entonces cabría la posibilidad de que E1 hubiese sido diseñado bajo influencia de arquitectura religiosa –presencia de contrafuerte- y quizás haya cumplido funciones como oratorio o capilla privada, construcciones frecuentes en otros cascos de la región durante el siglo XIX. Está pendiente el esclarecimiento de si las estructuras más antiguas del casco son contemporáneas a la construcción de la Acequia del Dique Antiguo o si esta puede ser anterior, dado que la Estancia de Piedra Blanca existe desde mediados del siglo XVIII.

## Notas

<sup>1</sup> Los trabajos de campo se han realizado en el marco de los Proyectos Arqueología prehispánica e histórica en la formación del territorio surcordobés. Consolidación (Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad Nacional de Río Cuarto, 2015-2019) y Registros arqueológicos rurales a la vera del río Piedra Blanca, cuenca alta del río Cuarto, Sierra de Comechingones Sur (Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba, 2018-2019). Actualmente, la investigación prosigue bajo el Proyecto Sistematización territorial del registro arqueológico de la Sierra de Comechingones: prehispánico, histórico y rural. Aportes para una política de conservación patrimonial (Secretaría de Ciencia y Técnica, UNRC).

<sup>2</sup> Archivo de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba. Mensuras Aprobadas del Departamento Río Cuarto. N° de Orden 4. 1874. Diligencias de Mensura, deslinde y amojonamiento de un terreno de propiedad de la Comunidad de San Francisco. Pedanía San Bartolomé, Paraje Piedra Blanca.

Desde el año 2018 los fondos de mensuras catastrales se encuentran en el Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba.

<sup>3</sup> *Ibid.*, folios 11r y 12.

<sup>4</sup> *Ibid.*, folio 14r.

<sup>5</sup> *Ibid.*, folio 15.

<sup>6</sup> Plano General de Departamento Río Cuarto confeccionado por el Ing. Geog. Dídimo S. Posse. 1906.

<sup>7</sup> Archivo de la Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba. Mensuras Aprobadas del Departamento Río Cuarto. N° de Orden 4. 1874. Diligencias de Mensura, deslinde y amojonamiento de un terreno de

propiedad de la Comunidad de San Francisco. Pedanía San Bartolomé, Paraje Piedra Blanca, folio 12.

<sup>8</sup> *Ibid.*, folio 13.

<sup>9</sup> Mapa Oficial de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Obras Públicas e Industrias, Departamento Topográfico, Sección Catastro. 1924.

## Referencias bibliográficas

Austral, A. y Rocchietti, A. M. (1998). Arqueología del Fuerte de Las Achiras. *Cronía. Revista de Investigaciones de Ciencias Humanas*. Año 2, 2(2), 232-241.

Barrionuevo Imposti, V. (1986). *Historia de Río Cuarto. Tomo I. En la Época Hispánica y en la Independencia*. Buenos Aires: Tipenc.

Cantero, A.; Cantú, M. P.; Cisneros, J. M.; Cantero, J. J.; Blarasín, M.; Degioanni, A.; González, J.; Becerra, V.; Gil, H.; De Prada, J.; Degiovanni, S.; Cholaky, C.; Villegas, M.; Cabrera, A. y Eric, C. (1998). *Las tierras y aguas del sur de Córdoba: Propuestas para un manejo sustentable*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Carbonari, M. R. y Cocilovo, J. A. (2004). *La Población de 1778 en la Región del Río Cuarto (Córdoba, Argentina)*. Río Cuarto: Fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Degiovanni, S. (2005). Geomorfología regional. En Blarasin, M.; S. Degiovanni; A. Cabrera y M. Villegas (Comps.), *Aguas superficiales y subterráneas en el sur de Córdoba: Una perspectiva geoambiental*, (pp. 19-29). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Fagiano, M.; Nullo, F.; Otamendi, J. y Feliú, G. (1995). Geología del sur de la Sierra de Comechingones como base para el estudio de sitios arqueológicos. En Rocchietti, A. M. (Comp.), *Primeras Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria del Centro-Oeste del País*, (pp. 89-92). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Gutiérrez, M. Á. (1983). *Achiras Histórica*. San Luis: Gráfica Pellegrino.

Gutiérrez, M. Á. (1999). *La Justicia Colonial en Las Achiras*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.

Vela Cisneros, X. (Coord.). (2010). *Glosario de Arquitectura*. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador.

Kraus, T. A., Bianco, C. A. y Núñez, C. O. (Eds.). (1999). *Los Ambientes Naturales del Sur de la Provincia de Córdoba*. Río Cuarto: Fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Mayol Laferrère, C. (1981). La primera colonización del Río Cuarto (1727-1761). *Diario Puntal*, 11 de noviembre. Río Cuarto.

Mayol Laferrère, C. (2012). *Toponimia histórica del sur de Córdoba*. Río Cuarto: Unirío.

Otamendi, J. E.; Fagiano, M. R. y Nullo, F. E. (2000). Geología y evolución metamórfica del Complejo Monte Guazú, sur de la Sierra de Comechingones, provincia de Córdoba. *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 55(3), 265–279.

- Ribero, F. (2007). Pobladores en la vanguardia fronteriza de Córdoba: Chaján (1750-1869). En Rocchietti, A. M. y M. Tamagnini (Comps.), *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés*, (pp. 185-219). Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Ribero, F. (2013). Arqueología de la Frontera Sur: El poblamiento del Río Cuarto Arriba desde la doble perspectiva espacial de las Provincias de Córdoba y de San Luis. En Gascón, M. y M. J. Ots (Eds.), *Fronteras y Periferias en Arqueología e Historia*, (pp. 127-158). Buenos Aires: Dunken.
- Rocchietti, A. M. y Ribero, F. (2009). Achiras histórica. Arqueología Colonial en el Sur de Córdoba. *Sociedades de Paisajes Áridos y Semi-áridos*, 1(1), 147-164.
- Schávelzon, D. (1991). *Arqueología histórica de Buenos Aires: la cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Corregidor.
- Vischi, N. y Arana, M. (2002). *Utilidad de las Plantas del Espinal*. Río Cuarto: Fundación de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Recibido: 2 de abril de 2021

Aceptado: 10 de junio de 2021